

Bogotá, D.C. Agosto 14 de 2017

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

REF. Expediente No. NC2017/0004954

1. Petitorio

El solicitante de la patente es la empresa INDUSTRIA COLOMBIANA FARMACEUTICA ICOFARMA SA, la persona natural que figura como solicitante y que coincide con el inventor es la representante legal de la misma, la Sra. Blanca Lilia Beltrán de Garrido, quien en documento de cesión anexo a esta solicitud, cede los derechos de la patente a la empresa solicitante.

2. Resumen

Insecticida pecuario a base de Fipronil y Butóxido de piperonilo (PBO).

3. Reivindicaciones

1 Insecticida pecuario a base de Fipronil y Butóxido de piperonilo (PBO) para el control y tratamiento de ectoparásitos (pulgas, pijos y garrapatas) en animales domésticos.

2 Mezcla de Fipronil al 10% más Butóxido de Piperonilo al 1,5%.

3 El Butóxido de Piperonilo por sí mismo no tiene acciones insecticidas. Se caracteriza por potencializar la acción del insecticida cuando se mezcla al Fipronil.

4 Los resultados obtenidos de esta mezcla son exitosos, *"encontrando que esta mezcla es más eficaz que el fipronil solo, verificando así el efecto benéfico del sinergista como potencializador de la actividad insecticida"*.

5 Al evaluar mediante una prueba *in vitro*, utilizando la fase no parasítica de la pulga, el efecto insecticida del fipronil solo y en combinación con PBO, se encontró que con la mezcla de fipronil más PBO se necesitan dosis letales (DE50 – DE90) menores que con el fipronil solo, y que las preparaciones individuales tienen un comportamiento diferente en el caso del fipronil solo.

CESION DE PATENTE

Por medio de la presente yo BLANCA LILIA BELTRAN DE GARRIDO identificada con Cedula de Ciudadanía N°20.250.212 actuando en mi condición de CEDENTE, cedo irrevocablemente al CESIONARIO empresa INDUSTRIA COLOMBIANA FARMACEUTICA ICOFARMA S.A. con NIT 860.507.994-3, los derechos, titulo e interés sobre la patente de invención **INSECTICIDA PECUARIO A BASE DE FIPRONIL Y BUTÓXIDO DE PIPERONILO (PBO) PARA EL CONTROL Y TRATAMIENTO DE ECTOPARÁSITOS (PULGAS, PIJOS Y GARRAPATAS) EN ANIMALES DOMÉSTICOS** con N° Expediente NC2017/0004954.

Atentamente;



BLANCA LILIA BELTRAN

C.C. 20.250.212